

**Fecha:** 15-07-2025  
**Medio:** La Prensa de Curicó  
**Supl.:** La Prensa de Curicó  
**Tipo:** Noticia general  
**Título:** Inician masivas jornadas de vacunación en Parque Fluvial

**Pág.:** 10  
**Cm2:** 227,1  
**VPE:** \$ 293.593

**Tiraje:** 4.200  
**Lectoría:** 12.600  
**Favorabilidad:** ☐ No Definida

ALIANZA ENTRE SEREMI DE SALUD, MINVU, SERVIU Y MUNICIPALIDAD

# Inician masivas jornadas de vacunación en Parque Fluvial

**CONSTITUCIÓN.** En una acción coordinada entre la Seremis de Salud y Vivienda, el SERVIU y la Municipalidad de Constitución, se inició una serie de tres jornadas de vacunación los sábados, en el Parque Fluvial de esta comuna, las que concluirán el 26 de julio.

La estrategia tiene como objetivo reforzar la campaña de vacunación contra la Influenza, dis-

ponible para toda la población desde el 1 de julio, tras cumplirse las metas en los grupos prioritarios.

La medida responde al alto nivel de circulación viral observado durante el invierno y busca mantener la protección comunitaria frente a enfermedades respiratorias.

Durante estas jornadas, también se ofrecerán servicios comple-

mentarios de salud y comunidad, incluyendo: vacunación antirrábica para perros y gatos, toma de test rápido de VIH, examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA) y una Feria de Emprendedores de Sercotec.

La campaña de vacunación ha tenido avances significativos a nivel regional, ya que se alcanza un 81% de cobertura, en tanto que Constitución lidera con un

89% de personas inmunizadas contra la Influenza.

"Esta alianza intersectorial refleja el compromiso de acercar la salud a las personas, y qué mejor que hacerlo en un espacio como el Parque Fluvial, símbolo de reconstrucción, resiliencia y vida comunitaria", señaló la seremi de salud del Maule Carla Manosalva.

El Parque Fluvial de Constitución,



En el propio Parque Fluvial de Constitución, las autoridades sectoriales participaron del lanzamiento de la campaña.

escenario de esta actividad, es parte del Plan de Reconstrucción Sustentable (PRES) que llevó adelante el Ministerio de Vivienda, tras el terremoto de febrero de 2010 y tiene como finalidad, principal, mitigar el impacto de

desastres naturales, además de ofrecer un espacio urbano para el esparcimiento, el deporte y la actividad económica local. Cuenta con 12,6 hectáreas, paseo peatonal y laguna de acumulación.